



SEMENARIO REPUBLICANO DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Vendrell.....	Trimestre.....	1'50 pesetas.
Fuera.....	id.	1'75 »
Extranjero y Ultramar..	id.	2'00 »
Número suelto.....		0'10 »

PAGO ANTICIPADO

SALDRÁ TODOS LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE MONTSERRAT, N.º 2, BAJOS

ANUNCIOS Y REMITIDOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE ADMITEN ESCRITOS SIN FIRMA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Uno de los principios que integran el programa político-económico en que se basa el Partido Republicano-Federal es el que sirve de epígrafe al presente artículo. Cábenos hoy la satisfacción, de poder comunicar á nuestros lectores que no es solamente el partido Federal-Republicano el que aspira a una realidad práctica el gravamen sobre la renta. El exministro liberal señor Canalejas ha dicho en uno de los discursos pronunciados últimamente en su viaje de propaganda política, facultado expresamente por el Jefe del partido liberal, que era de imperiosa necesidad, dado el precario estado de nuestra desdichada España, la imposición de una contribución sobre la renta. Y al decir que nos congratulamos que este principio sea aceptado por un partido monárquico, entiéndase bien, que no tratamos de ensalzar el partido que defiende y representa al señor Sagasta, sino que nuestro objeto es demostrar que comprendiendo poco á poco los monárquicos las bienandanzas y saludables máximas de nuestro partido vá aceptando paulatinamente sus preceptos, únicos que pueden dar solución á la crisis político-financiera que hoy desgraciadamente atravesamos. Apesar de ser siempre y en todos tiempos de absoluta necesidad dicho impuesto, hoy más que nunca conviene su pronta realización. Devastada nuestra agricultura por las plagas que continuamente la azotan, los innumerables remedios que se necesitan para sacarla del estado de postración en que se halla, la poca demanda de nuestros caldos; el precio excesivamente barato en que se encuentran, las enormes contribuciones que sobre las fincas rústicas pesan, la falta de Sociedades de Seguros en nuestro país, que al igual que las Sociedades de Seguros contra incendios, contribuyen en otros Estados mediante una prima fija asegurar la cosecha al agricultor y hacer por lo tanto más risueña su prosperidad, la multitud en fin, de gabelas que sobre la propiedad agraria pesan, podrían sino del todo subsanarse, á lo menos aliviarse con una nueva contribución que gravitara sobre la renta. Vamos á demostrarlo. Dejamos, al emprender la demostración, por sentado, que son una verdad, la serie de enfermedades agrícolas, (que así pueden calificarse) las que hemos enumerado anteriormente de un modo descriptivo; como dejamos por discutido, que nadie nos las podrá refutarlas ya que de hacerlo sería negar la evidencia de una cuestión que por desgracia de todos tocamos sus deleznales resultados.

Nuestra agricultura, hoy por hoy, debe de ser el asunto capital que absorba todas las demás cuestiones y de preferente atención por parte de los que

empuñan las riendas del Gobierno español. Dejando aparte las enfermedades naturales en que está espuesta y de difícil solución nos fijaremos únicamente en una enfermedad artificial, esto es, la contribución territorial. No se nos tache de pesimistas, ni de ideológicos en la teoría que esponemos. No desconocemos ni puede desconocer el que raciocinie un poco, que el Estado, que tiene por objeto único la realización del Derecho, tiene múltiples servicios á que atender, y que por lo tanto es necesario, no bastándole los bienes, derechos y valores que posee, procurarse por otros medios la realización de dichos servicios. En casi todos los Códigos políticos de las naciones civilizadas se consigna en uno de sus artículos «que todos los individuos que componen la Nación contribuirán hasta donde llegue la medida de sus fuerzas al sostenimiento de los gastos públicos.» Estamos de completo acuerdo con dicho principio. Pero hoy ha llegado el caso que con el fin de atender al pago de las contribuciones se traspasa la medida de nuestras, y la prueba no puede ser mas lógica; véanse diariamente subastar fincas por los agentes del Fisco en representación del Estado por no poder atender el contribuyente lo que el Erario le exige, y que á continuar las cosas por este camino el Estado será propietario de todos los bienes de la Nación Española. En buenos principios económicos, ha de tenerse especialísimo cuidado en no cegar las fuentes de producción, pues de éstas depende que el País se halle en estado próspero ó decadente; y este principio tenido en gran estima por todos los que desean la prosperidad de su patria; sienten en lontananza sus efectos de no ser atendido oportunamente. Todos sabemos que la propiedad en manos del Estado es poco menos que improctiva, pues que al lado del interventor existe el fiscalizador, y por lo tanto, el trabajo reglamentado nunca puede dar los resultados del trabajo libre.

Por lo tanto, nosotros que como la mayoría aspiramos por la felicidad de nuestra patria, creemos que con un impuesto sobre la renta, impuesto formado con una respetable suma del que constituye la contribución territorial, apesar de que estaria fundado en la más estricta justicia y dentro de ésta, la llamada distributiva, vendria á remediar la situación en que se encuentra nuestra agricultura, al mismo tiempo que con ésta y el impuesto sobre la renta el Estado no perderia nada, pues que rebajando un cincuenta por ciento por ejemplo la contribución territorial y creando una nueva contribución sobre la renta que sumara la otra mitad que se habria rebajado de la agricultura se tendria la nivelación de la contribución territorial, haciendo por de pronto más llevadero el estado del agricultor

y estudiando sucesivamente otros medios para ponerse al floreciente estado que ha tenido y que por ser una de las primeras fuentes de producción le pertenece. Tal ha sido nuestro objeto: demostrar de un modo imparcial lo realizable en nuestra agricultura, aclarando de paso que no pertenecemos, como hubiera podido creerse por alguien á la escuela fisiocrática, pues á la par que tenemos un gran estima á la industria y comercio considerándolos como elementos primordiales de riqueza, y necesarios de defensa también por su abatimiento, hemosnos ocupado hoy de la agricultura, aprovechando la oportunidad de que por haber cerrado la vecina República las puertas á nuestros vinos y su depreciación por consiguiendo en el mercado, es hora ya de buscar un remedio que alivie el mal que la afecta, reservando por lo tanto para mejor ocasión el podernos ocupar de la Industria y Comercio que juntamente con la Agricultura forman los tres lados de que se compone el triángulo de la producción.

Felicia.

NUESTRA SITUACION

¿Qué medidas toman las Diputaciones, ante la desesperación que cunde entre nuestra clase agrícola, después del fracaso Franco-español?

Nuestra situación se agrava de día en día, y además del pasado frio, de las plagas no solo de insectos, sino de las critogámicas, pedriscos y lluvias pertinaces, ha resultado además de la poca cosecha de vino, la mala calidad del mismo, que no podemos vender y si lo hacemos es á un precio tan desgraciado que apenas sacaremos para las contribuciones ó impuestos que nos aniquilan. La fatalidad de gobernar ó administrar algunos pueblos rurales, alcaldes que en lugar de considerar á los propietarios, dada nuestra crisis económica, sirven para acompañar al investigador á arrebatar los frutos ó muebles del desgraciado contribuyente que á pesar de su buen deseo, no puede cumplir; y digo que son una fatalidad para los pueblos estos alcaldes, porque saben á priori lo que sucede por desdicha nuestra y ni tienen la virilidad de carácter, de romper la vara y entregarla á la superioridad, antes de servirnos de verdugos.

Pobre pueblo, que sufriendo todos los vejámenes, tiene la desgracia de tener un alcalde que contribuye á su ruina; es una plaga más de las muchas que nos persiguen.

Y si al fin y al cabo estos monterillas obrasen con equidad y justicia podria hasta considerarse como un exceso de celo, en el cumplimiento de su deber; pero no es así, sino que además de apretar al contribuyente, aumentando cada año la cuota que por muchos conceptos satisfacemos, la mayor parte de las veces, sucede que sin aviso previo, ni sin pasar papeleta de la cantidad acordada por el Ayuntamiento y junta pericial, sorprendiendo de buena fé al propietario contribuyente que considera

que paga lo que satisfizo el año pasado, y se encuentra en que la tal cantidad está duplicada.

Y esto sirve para proteger á los amigos del Alcalde que son los últimos en satisfacer los repartos, sin apremios y no pocas veces dejan de pagarlos, aumentando de este modo el número de bajas ó partidas fallidas, que así como sirven para favorecer á los amigos, en cambio se aumenta el déficit, y por consecuencia el reparto ó repartos próximos deben de necesidad, salir más gravosos al contribuyente *tonto*, al que paga.

Y á todo lo expuesto añadiremos, que existen muchos términos municipales donde la propiedad está abandonada. á causa de no haber guardas rurales, y las escuelas desiertas por ausencia de los maestros elementales.

Después de todo lo dicho que venga el Diluvio Universal, que de este modo estos *Monterillas* no abusarían de nosotros.

Y todo en este mundo tiene su remedio; si se buscasen contribuyentes honrados y de criterio, tal vez se podría vencer la tempestad que atravesamos, porque de seguro que al revés de algunos monterillas de hoy, recorrerían á la Superioridad, delegación de Hacienda y Diputación provincial, y espondrían la situación real y verdadera de los pueblos y serían atendidos, mereciendo todas las consideraciones de sus administrados, y no tendríamos que decir:

Quousque tandem, monterillas, abutare patientiam nostram?

José A. Soler y Pers.

Mas Mercader 13 Diciembre 1891.

PICOTAZOS

La concurrencia que asistió á la reunión celebrada en la casa consistorial para tratar del asunto de la Plaza Mercado, fué muy escasa.

Se comprende perfectamente, pues la gente temería que se tratase de alguna broma llevada á cabo por algún chusco, ya que las esquelas mortuorias, digo, de invitación para asistir á la citada reunión no llevaban firma de persona alguna, ni sello de corporación: resultando por lo tanto anónimas.

Si estarán desacreditados sus organizadores que temen invitar bajo firma!

Y eso que ellos dicen que el que no está con ellos está contra la población.

Si por toda la población entienden que son la treintena que acudieron á la junta magna, están en lo cierto: habla *todo Vendrell*.

Según se nos dice, se propuso la conjura de la Plaza Mercado y abrióse una suscripción para cubrir por acciones, los quince mil y pico de duros que se necesitan para tal objeto, y.... quedó cubierto el pico, es decir, la suscripción subió á unos 800 duros, faltando solamente reunir los quince mil. Nada; una bicoca.

Los iniciadores de la suscripción podrán exclamar: Eramos pocos y parió mi abuela.

El difunto don Pedro de Braganza, ex-emperador del Brasil, llevaba los nombres siguientes:

Don Pedro, Juan, Carlos, Leopoldo, Salvador, Bibiano, Francisco Javier y de Paula, Leocadio, Miguel, Gabriel, Rafael y Luis Gonzaga.

¡Eche usted nombres! Esos individuos de familias reales, vienen á ser así, como una especie de santoral andante.

Casi, casi, ni ellos mismos deben á veces acordarse como se llaman.

El señor Sagasta ha visitado á la Regente, durando más de dos horas la visita.

Y naturalmente, sus íntimos se han apresurado á interrogarle respecto de lo que hablaron, contestando que solamente se habló de lo muy retrasados que este año venían los frios.

¡Dos horas hablando del frio!

Hay tiempo suficiente para quedar en estado de sorbete.

Pero quien debía sentir el frio, era el señor Cánovas, que mientras tenía lugar la entrevista, estaba haciendo antesala como un pretendiente cualquiera á la puerta de la régia cámara.

Y qué cara de vinagre pondría.

Dícese que el señor Martos ingresará en el partido fusionista.

Señal de que el partido conservador huele á difunto.

De todas maneras está en carácter que ese Judío Errante de la política haga esta nueva evolución.

Es una veleta de campanario que puede dar quince y raya al señor Romero Robledo.

No parece sino que trabajan en competencia para ver quien cambiará más veces de camisa, digo, de partido.

¡Qué asco!

Dice un telegrama que la apertura de las Cortes ha sufrido un nuevo aplazamiento.

No le dan poco miedo las Cortes al señor Cánovas.

Pero no hay remedio, un día ú otro será que tendrá que rendir cuentas delante del país de la desastrosa gestión de los conservadores.

Señor Cánovas:

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

¡Gran Dios qué será de nosotros!

¡Qué noticia tan desconsoladora!

Nada menos que un periódico de Sevilla, que por lo visto lo sabe de buena tinta, asegura que Rafael Molina (*Lagarero*) está decidido á retirarse del toreo al terminar la temporada próxima, cortándose la coleta, en la plaza de Madrid.

Delante de esta triste noticia, todas las demás cuestiones tanto políticas como económicas hasta la nuestra local del *Born*, palidecen y se pierden de vista.

Sobre todo, que archiven la coleta en algún museo de historia.

No sea que un objeto tan precioso deje de llegar á la posteridad.

HAGAMOS HISTORIA

II

En nuestro artículo anterior procuramos relatar de la manera más exacta y desapasionada los hechos ocurridos con posterioridad á la inauguración de la plaza mercado, para deducir la línea de conducta seguida por nuestros actuales ediles en asunto de tanta trascendencia, y la responsabilidad moral contraída por los mismos.

A fin de que ésta sea todavía más patente, faltanos historiar la gestión del asunto, siguiéndolo en todas sus fases desde su concepción hasta su completo desenvolvimiento, para exponer á la faz de nuestros convecinos lo extemporáneo de las vocingleras exclamaciones de aquellos, y dejar probado que si intención hubiesen tenido de que la plaza-mercado no se realizara, ésta sin duda alguna no hubiera sido un hecho; con tanto mayor motivo tratándose de una obra de largo expediente en una nación tan centralizadora como la nuestra, cuyos centros oficiales y burocráticos otra cosa no esperan que la más leve oposición para dar largas á cualquier asunto y hacerle dormir el sueño eterno de los justos en razón directa de la importancia que tenga. No en vano dicen los hidalgos castellanos que las cosas de palacio van despacio.

Hagamos, pues, historia.

En 16 de Abril de 1885 concibe el Ayuntamiento la construcción del mercado y acuerda pasar el asunto á la comisión de obras públicas. En 7 del siguiente Mayo formula ésta el proyecto presentando á aquél los pliegos de condiciones económicas y facultativas que quedan aprobados. En 18 del propio mes se reúne la Junta Municipal y sanciona el acuerdo del Ayuntamiento; y como consecuencia de ello se abre información pública, señalando el plazo de 15 días para que puedan oponerse al proyecto todos los vecinos que se crean perjudicados. En 19 de Junio del propio año, el Gobernador civil de la provincia, después de evacuado dictamen favorable por la Comisión Provincial, en vista del informe también favorable de su arquitecto, aprueba el proyecto, considerando—dice—que á su ejecución no se ha opuesto ningún particular durante el término de quince días que el Ayuntamiento señaló para que pudiesen presentarse reclamaciones. Se anuncia la subasta para el 22 del siguiente Julio publicándose en el *Boletín Oficial* juntamente con el pliego de condiciones, que es el documento más importante y vulnerable, si se hubiese tenido intención de atacarlo, ya que en él se consignan los derechos del concesionario que tanta polvoreda movieron, y aquello tiene lugar adjudicándose al único postor que se presentó. Aprobado el remate se adquieren los terrenos en donde se levanta la plaza; no se adjudica definitivamente su construcción á favor del rematante hasta 21 de Enero de 1887; y por fin éste la construye, inaugurándola, si mal no recordamos, en 1.º de Julio 1887. X

Durante todos estos trámites ¿se hizo por parte de alguien la más leve oposición al proyecto? Lastimosamente equivocado andaría quien tal creyera; y eso que formaban parte del Ayuntamiento y de la Junta Municipal algunas individualidades que después hasta los sordos han oído sus lamentos.

Mas nosotros preguntamos,—y sentados esperamos la respuesta, porque estamos convencidos que no se nos contestará:—Si el asunto ha de resultar tan ruinoso para los comercios de nuestra villa, cómo habeis posteriormente predicado, vosotros, que formais esa fracción que hoy rige los destinos comunales ¿porqué no formulasteis ruda oposición al proyecto protestando después formalmente en cuantas ocasiones se os hubiesen presentado, que no fueron pocas, levantando al propio tiempo la opinión pública en contra de aquél? Entonces era hora de emprender la campaña obstruccionista que por miras mezquinas y por conveniencias políticas y personales emprendisteis algunos años más tarde. En las condiciones que lo hicisteis, después de más de un año de inaugurada la plaza, fue ilegal; fué antipatriótico; fué revolucionaria y de resultados negativos como lo ha venido á demostrar el tiempo; al paso que hecha en la época oportuna hubiera sido justa y digna al mismo tiempo, aun cuando la razón no hubiese estado de vuestra parte; y hubierais demostrado al propio tiempo tener esa previsión natural y talento práctico de que careceis, propios de aquellas personas que se desvelan y sacrifican en favor de los intereses comunales.

Y vamos á formularos el siguiente dilema: si la construcción de la plaza-mercado fué un error del Ayuntamiento que en aquel entonces nos regía—en lo cual no queremos entrar y nos guardaremos nosotros de discutirlo—¿tenias ó no tenias conciencia de aquel yerro? Si lo primero, obrasteis de mala fé

no oponiéndoos como no os opusisteis al proyecto, siendo responsables del mal causado; si lo segundo, habeis demostrado con vuestras amenazas y provocativas algaradas contra tal mejora que tan sólo obedecéis á móviles raquíticos y mezquinos indignos siempre de personas bien nacidas y de recta conciencia.

Ah! si dentro el campo del periodismo serio nos fuese dado poder invadir los límites del campo de las personalidades, como os rebataríamos con vuestras mismas armas muchas de las especies que habeis propalado, entre otras, por ejemplo, la de que la plaza-mercado se hizo tan sólo para beneficiar una finca cercana al mismo, propia de una persona que no participa de nuestros ideales políticos! Nosotros volviéndoos diente por diente, ojo por ojo, pensando con la mala fé que vosotros pensais, os diríamos que vosotros, no os opusisteis al proyecto en tiempo oportuno, como era deber vuestro, por que uno de vuestros más importantes panaguados mejoraba con la realización del mercado no una sola, sino tres fincas suyas que están lindando con el mismo; pero este terreno resbaladizo no cuadra á nuestros sentimientos y no queremos proseguir en él.

Basta por hoy. En otro artículo procuraremos arrancaros el antifaz con que aun cubris vuestros rostros, engañando á esos cándidos industriales que os siguen como ovejas, con proyectos de convenios y arreglos desbaratados en los que jamás habeis creído (1), para mejor endulzarles la píldora que al fin y al cabo habrán de tragar; mientras apuntamos en cartera preciosos datos para probar con números redondos é irrefutables argumentos el perjuicio que habeis causado al erario municipal, á la higiene y á la salud pública.

L. Roch.

GUIMERA

Con este título leemos en *El Heraldo*:

«Con rumbo á Valencia sale de Madrid esta noche Angel Guimerá, preñada de laureles la maleta y de gratitud el espíritu; pues si agradecido queda el público matritense á quien, con *Mar y cielo*, lo ha despertado á las puras emociones del arte, tras de algunos años de mortal sopor, agradecido se parte el poeta de entre estos cultísimos *duecenti* que liberalmente le han festejado con apaludos de júbilo y aclamaciones entusiásticas.

Habránle algunos, muy pocos, enojado con el consejo inadmisible de que castellanice su genio, cual si pudiera ser para la sobriedad del pensamiento catalán cómodo vehículo la exuberancia de la expresión castellana; pero el público sano, el que alarma ó desdeña y pone sobre su cabeza ó á sus pies hombres é instituciones por espontáneo impulso de su infalible instinto, no ha reparado en el sello impuesto á esa obra magistral en las aduanas de preocupaciones funestas: la ha admitido á libre plática por traer el marchamo indeleble del genio.

No lo olvide Guimerá; y cuando sus prestigios le lleven otra vez á presidir una fiesta regionalista, sea el verbo siempre de las justas aspiraciones catalanistas; pero no para conminar con rayos de elocuencia á Castilla, invocando los manes de Claris y la santidad milagrosa de la reina del Monserrat, sino para predicar, con los bríos de su escultural palabra, la verdadera idea de la patria, una y omnipotente, encarnada en los aplausos del público del Español.

Ya sabe el poeta que la patria no debe ser como el fúnebre ciprés, que solo lauza al cielo una rama gentil y arrogante, pero con sombra apenas para cubrir una tumba, sino como la encina que, extendiendo sus robustos brazos sobre el camino, protege al viandante, y amorosamente le resguarda de las inclemencias del sol...

Siga su musa entonando el robusto verso estalán; que mientras sea esa musa la eterna é invariable de la humanidad, no faltará poeta que le traduzca ni público que le comprenda, y se juntarán, como ahora, en dichosos maridaje la rudeza del sentimiento suyo con la suavidad de la frase nuestra; y pondremos sobre ello, como protector escudo, los versos de Schiller, traducidos por Hartzzenbusch:

«Si, que del justo enlace de rigidez al par y de ternura, de fuerza y de blandura, la armonía cabal se enjendra y nace.»

S. Canals.»

A «El Pueblo» de Villanueva y Geltrú

Francamente confesamos, nos ha disgustado la conducta seguida por dicho periódico con respecto á EL DEMÓCRATA y nos apresuramos á hacer lo que otros periódicos no hubieran hecho dadas las frases que emplea al ocuparse de nuestro semanario. Pero sea siquiera por deferencia, vamos á decir á *El Pueblo* cuatro palabras:

EL DEMÓCRATA es un periódico que viene al estado de la prensa para defender y armonizar los principios que integran los partidos federal, posibilista y centralista; es tan republicano y no decimos más que *El Pueblo*; de tan buenos sentimientos como cualquier otro periódico republicano; no pertenece á ningún partido exaltado, puesto que aspira al advenimiento de la República por medios evolu-

(1) Si alguna duda hubiésemos abrigado sobre lo que acabamos de exponer la habría desvanecido el artículo que con el mismo título del presente publica el «Boletín de la Sociedad Fomento Vendrellense» correspondiente al 15 de este mes, en el cual paladinamente se confiesa por dos veces que el conflicto no tiene solución.

HORATELEFOROS

RELOJES DE TORRE

Nuevo sistema con privilegio exclusivo, mejores y más económicos que los conocidos actualmente

RELOJERÍA DE PEDRO BESES

RAMBLA DE SAN JUAN, 55, (Esplanada)
TARRAGONA

Unico representante de dichos relojes, para las provincias de Cataluña y Castellón de la Plana.—Ventas á plazos y á precios reducidos.

cionarios; y extrañamos nos ataque por insertar artículos agrícolas del señor Soler y Pers, pues dado que dicho señor pertenece á cualquier partido monárquico que ni siquiera queremos saberlo, EL DEMÓCRATA inserta artículos agrícolas, industriales y comerciales de cualquiera, sea quien fuese, mientras tengan por objeto la defensa de dichos intereses, que á la par que son de interés sumo en nuestra comarca, lo son para la generalidad. Ya vé, pues, *El Pueblo* con que ligereza ha obrado al atacarnos tan duramente como lo hace en su último número.

Esperamos que otra vez andará con más cuidado en los calificativos, después de las precedentes aclaraciones que le recordamos para lo sucesivo.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Leemos en el órgano de los intereses morales y materiales el siguiente suelto:

«Durante estos días se ha hablado bastante en esta villa de la cuestión del Mercado, notándose que los que más tienen que callar en este asunto, son los que más alborotan y hablan. No les envidiamos el papel que en tal asunto representan.»

De acuerdo con el colega; completamente de acuerdo.

Dice también el propio periódico:

«En virtud de graciosa donación de don Salvador Euras (padre) han sido remitidos por el presidente de la Cámara de esta villa cuatro sarmientos cuyas uvas carecen de hueso, al ingeniero Jefe de la Granja-escuela experimental de Barcelona. Damos las más expresivas gracias al señor Euras por su generosidad, y nos felicitamos de haber podido proporcionar al señor Gorria sarmientos de vides únicas en este país.»

Como el transcrito suelto parece envolver una censura á lo que sobre el mismo asunto manifestábamos en el número 2 de este semanario, nos vemos precisados á repetir no ser exacto que los sarmientos de uvas sin hueso del señor Euras sean únicas en este país como afirma el colega, y lo extrañamos del mismo siendo órgano de una cámara agrícola y titulándose «revista de agricultura.»

Competentemente autorizados por un acudado propietario y peritísimo viticultor de San Sadurn de Noya, podemos ofrecer al colega no algunos sarmientos sino algunas faginas de ellos procedentes de cepas que producen las uvas sin hueso.

Repetiremos hoy lo que ya dijimos anteriormente. Esta clase de uvas, procedentes de Smirna, apellidadas *Pasas de Corinto ó Sultarinas*, fueron introducidas en Cataluña hace unos 15 años por don Francisco de Paula Copella, quien las plantó con éxito en una viña de su propiedad sita entre los pueblos de Sans y Esplugas al pié de la carretera real, y quien facilitó después sarmientos á varios amigos suyos de San Sadurn, Villanueva, Vilafranca, Manresa, Plá de Bages y otros puntos, de suerte que, lejos de ser una novedad como aparenta creer el colega, se hallan extendidos por todo el principado, habiendo probado nosotros el otoño pasado uvas de la referida clase en esta villa que no procedían de las cepas del señor Euras sino de la de nuestro amigo el conocido propietario don Casimiro Vidal.

Bueno fuera que nuestro colega para refrescar la memoria se alimentara de *cuas de pansas* y en verdad que si quiere le prometemos entregárselas *sin huesos* (no las *cuas* sino las *pansas*) sin tener que acudir al señor Euras.

El domingo próximo pasado, tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario el señor Salas Antón, quien trasladóse inmediatamente al vecino pueblo de Calafell donde había de tener lugar un *meeting* de propaganda centralista.

No podemos decir nada de dicho *meeting*, porque nos fué imposible presenciarlo.

Hemos recibido *El Catecismo* del señor Demófilo, de Madrid, con el cual induce á la juventud á seguir la senda del libre pensamiento.

También recibimos el discurso de conferencia dado en el Centro Federal de Madrid, por don Miguel Laporta, doctor en derecho, con el tema «Fundamento racional del federalismo».

Damos expresivas gracias por la atención que se nos dispensa.

La cosecha de aceite será este año abundante en algunos puntos de Cataluña, particularmente en Tortosa donde han acudido gran número de jornaleros aragoneses para proceder á la recolección de las aceitunas.

Dícese que desde el año 1844 no se había visto en Tortosa una cosecha parecida á la del presente año.

Por que respecto á esta comarca dicha cosecha se presenta muy bien.

Dice un colega:

«Telegrafían de Berlín, que el Gobierno sigue preocupándose vivamente de la manera como va aumentando la emigración de los alemanes á diferentes puntos del globo y en particular á América.»

Según datos oficiales, las cifras correspondientes al año corriente, superan de mucho á las de los anteriores.

Desde 1.º enero á 15 octubre de 1891, han emigrado yéndose á América, 102.879 alemanes, mientras que en igual periodo de 1887, se elevó aquella cifra solamente, á 99.555; en 1888, á 89.749; en 1880, á 81.780, y en 1890, á 81.958.»

Nótase mucha animación en el sorteo de la lotería nacional de Navidad, vendiéndose en muchos puntos los billetes con una muy crecida prima.

Parece extraño esa loca afición en un negocio donde el mayor beneficio queda para el gobierno al cual le queda una prima de un 27 por ciento.

El martes próximo pasado trasladóse el Juzgado de esta villa á la casa-ermita de nuestra playa de San Salvador, á consecuencia de haber penetrado en ella algún *caco* aprovechando la ausencia de los moradores.

Según se dice, fueron robados unos diez ó doce reales y un paquete de cigarros.

La Cámara Agrícola de esta villa ha nombrado á don Juan Recasens para recoger datos relativos á la fabricación de alcohol de vino en este partido judicial con el fin de relacionar esta cuestión con la de los tratados de comercio.

Aviada quedará la tal Cámara confiando importantes comisiones á semejantes nulidades.

Noticias semi-oficiales publicadas por el órgano fomentista nos hacen saber que por la Alcaldía de esta villa se ha suspendido el cobro del reparto de arbitrios extraordinarios hasta llenar algún requisito de oportunidad, añadiendo que hasta que llegue la época de su cobro se reserva contestar las objeciones todas ellas de mala fé, que se han hecho á dicho reparto.

Conste que siempre nos encontrará en la brecha para romper lanzas sobre este asunto; y que quedan en pié los rotundos argumentos que contenía el artículo publicado en el número 12 de nuestro semanario. No es mala táctica la del colega; cuando no sabe que contestar y pedimos que sus paniaguados ingresen en las arcas municipales el dinero que adeudan al municipio, salirse del paso diciendo que argumentamos de mala fé.

Pasa ya de castaño oscuro, como suele decirse, lo que sucede en el ramo de Correos de esta villa pues que la correspondencia se reparte por un solo empleado y como es natural llega á manos de los interesados á horas que no es del caso ni en ningún otro lugar pasa como aquí. Esperamos por tanto del señor Administrador que pondrá un pronto remedio á servicio tan importante.

El día 13 del actual tuvo lugar en el Teatro Español de Madrid el beneficio de nuestro distinguido amigo el aplaudido autor dramático don Angel Guimerá, poniéndose en escena la tragedia *Mar y Cel*.

Según vemos en la prensa madrileña, el teatro estaba lleno de bote en bote por lo más selecto de la buena sociedad y autores dramáticos y literarios, deseosos de pagar tributo al que, como ya dicen todos, con su magna producción ha venido á regenerar la escena española.

Al final del drama le fué presentada una gran corona de plata obsequio de la empresa y actores del teatro, así como también otros muchos regalos de varios particulares y admiradores.

El señor Guimerá llegó el domingo último á Barcelona, y el lunes fué obsequiado en el Café-restaurant Colón de aquella ciudad con un banquete al que concurrieron más de doscientos comensales en celebración del éxito que ha obtenido en Madrid su gran tragedia *Mar y Cel*.

Nosotros unimos nuestro modesto aplauso á los muchos y valiosos que ha obteniplo nuestro distinguido amigo.

CORRESPONDENCIA

Valls 4 de Diciembre de 1891.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Muy señor mio: Dos preguntas se me ocurren al empezar esta carta:

¿Qué puede esperarse de un hombre, que sin saber lo que ha de hacer, ni como debe arreglarse, con estudios únicamente para dirigir unos hombres rudos, ó coger el azadón, para los quehaceres del campo?

¿Qué puede esperarse de este hombre, que por asuntos personales se ve en la precisa obligación de aceptar un cargo, que no sabe como debe desempeñarlo?

La respuesta es fácil. Creo comprenderá me refiero á nuestro Alcalde.

Sus amigos, cuando le obligaron á aceptar este cargo y procuraron fuese elegido de Real orden, no sabían lo que hacían. Un hombre que hasta ahora, nadie había dicho cosa alguna en contra, hoy por su proceder es criticado y censurado por todas partes. De los que en la época electoral le obligaron á aceptar el cargo, algunos hay que habrían sido mejores, pero como estos no quieren contraer sobre sí responsabilidad alguna, buscaron uno que tapara sus faltas y ocultase, aunque comprometiéndose, el verdadero ó verdaderos autores de la gran farsa. El pueblo en masa sabe quienes son y hasta algunos hay que han dicho, que es vergüenza, que un hombre de buena fé, un hombre que en asuntos políticos y gubernativos nada entiende y que por asuntos particulares tuvo que aceptar este cargo, es lástima, deban acarrearle todas las culpas.

En 15 Noviembre celebróse otra reunión, anunciada por medio de pregón al objeto de arreglar la *interminable* cuestión de consumos. El pueblo en masa acudió á la citada reunión y muchos dieron su parecer sobre ello, pero sucedió lo que era de esperar. En tantos que querían arreglarlo, llegaron á no entenderse. Por fin y para concluir de una vez, se nombra una comisión, para que hiciese lo que creyera más conveniente para su arreglo y dispusiera otra reunión general para poner al corriente de lo que hubiese hecho. Pero lo peor del caso es que nada se hace y todos se lo arreglan como pueden y la comisión nombrada nada ha hecho hasta hoy.

¡Es lástima ver que una población como la nuestra, la cual cuenta con elementos suficientes para vivir desahogadamente y personas aptas para desempeñar cargos que hasta cierto punto les corresponden, haya de verse abandonada y gobernada por cuatro hombres que no procuran más que extraer del erario público, más y mucho más de lo que necesitan. Entre estos elementos, personas hay que ha no expulsarlas de la patria que los vió nacer, procurarán por todos los medios imaginables destruirlos y las personas que podrían ocupar algunos cargos en nuestra pobre ciudad no pueden aceptarlos, pues de efectuarlo se horrorizarían, al ver los grandes desbarajustes y anomalías existentes en nuestra pobre población.

Ayer inauguróse la temporada en nuestro teatro. Compañía de drama y pequeñas zarzuelas, veremos lo que nos darán. La sociedad «Círculo Español» con la amabilidad que siempre le ha caracterizado, acaba de dar una nueva prueba de ella; logrando para sus socios la entrada gratis á las funciones de este teatro, los días laborables, por cuyo motivo auguramos buena campaña á la compañía y una nueva entrada de socios á la sociedad.

Hasta otra se despide S. S.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

GRAN SASTRERÍA

DE

GIL BOXADOS

VENDRELL

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas, para la próxima estación de invierno, de las más reputadas fábricas del país y extranjero, todo de última novedad y á precios relativamente muy baratos.

HAY TRAJES LANA NOVEDAD Á 5 DUROS

Gran surtido de baldosas y baldosillas de todas clases y tamaños para enladrillar.— Adornos para jardines.—Jarrones artísticos para plantas.—Gran variedad de balustres para galerías y terrados.—Adornos para balcones y fachadas.—Gran surtido de materiales comunes para construcciones.

Fábrica de
Alfarería
de Ramón
Esvertit

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, Núm. 16,
VENDRELL

DEPÓSITO DE VIDES AMERICANAS

Porta-ingertos, Riparias, Rupestris Solonis, Jacques, Berlaudieri, Gamay Co-derch y todos sus procedentes, y toda clase de productos directos como son Jacques del Mas de las Sorras y demás clases.

Objetos de ingertar: cuchillos y rafia vegetal compuesta para mayor duración. Abonos orgánicos y minerales, para viñas, trigos, cereales de secano y regadío y toda clase de cultivo.

Director y Agente de emparrados y todo su material para viñas.

Se enviarán catálogos á quien los solicite.

Para mayores informes al viticultor, donde se hallará toda la guía práctica de la plantación y adaptación de la viña americana.

Socio de las Cámaras Agrícolas Oficiales.

Queda abierto el despacho todos los domingos, lunes y jueves por las mañanas en la calle del Rincón, número 10, casa de

DON LEANDRO SOLÉ Y MAÑÉ

VENDRELL

R. MESTRE
DENTISTA
RECIBE TODOS LOS DÍAS
CALLE ALTA, 12, VENDRELL

VENTA

En una panadería de un vecino pueblo se venderán por poco precio todos los objetos referentes al ramo.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE

VIUDA É HIJOS DE J. BADÍA

CASA FUNDADA EN 1848

Especialidad en artículos de hoja de lata, zinc y latón.

Colocación de toda clase de cañerías y aparatos para agua y gas.

Gran variedad en batería de cocina á precios convencionales.

PLAZA NUEVA, 17, Y CALLE DEL SOL, 2

VENDRELL

BUENO, BONITO Y BARATO

ZAPATERIA

DE

JOAQUIN JANÉ

Calle de San Sebastián (Muralla), número 3

En este establecimiento, montado á la moderna, se hallará en todas las estaciones del año un lujoso y variado surtido de calzado hecho y á medida, así para caballero como para señora y menores, á precios relativamente baratísimos.

Y CONSTRUCCIÓN DE ATAUTES

LA NEOTAFIA

GRAN DEPÓSITO

DE ANTONIO GUELL

Este establecimiento es una de las más novísimas instituciones de esta villa y cuyos excelentes servicios fúnebres son de todos reconocidos.

En este almacén hay constantemente un rico y variado surtido de cuanto concierne al ramo especial á que se dedica, proporcionando todo lo indispensable para los entierros, de desde lo más modesto á lo más suntuoso, y cuidando á la vez de obtener todos los requisitos necesarios en los centros correspondientes.

A los pobres de solemnidad se les proporciona gratis el ataud.

Calle de San Sebastián, núm. 20

VENDRELL

OJO, OJO, COMPRADORES.

GRAN SASTRERÍA Y TIENDA DE GORRAS

DE GALIMANY Y C.ª

Plaza de las Algarrobas, núm. 16, Vendrell

En este acreditado establecimiento se encontrará en todas las estaciones un gran surtido de lanas del país y del extranjero, todo más barato que en los demás establecimientos de su clase. Ropas hechas y á medida. Trajes lana á medida hechos en 6 horas,

¡POR 3 DUROS!